



### Serenata

Quando la noche en sombras al mundo deja  
y los ojos que velan duermen en calma,  
con la voz de mi lira llamo a tu reja,  
con la voz de mis penas llamo a tu alma.

Si despierta tus sueños angelicales  
el rumor misterioso de tus cristales,  
abre, niña, y no temas a las visiones,  
que tu miedo en las sombras triste derrama,  
es el amor que vuela por tus balcones,  
yo soy quien llama.

¡Quién tuviera las alas en que mi trova  
taladrando los muros llega a tu alcohol!  
¡Quién el rayo de luna que va a tu lecho,  
y al besarte los ojos te los desvela,  
cuando al pie de tu casa, siempre en acecho,  
yo soy quien vela!

Mas si húmedos encuentras por la mañana  
los enredados hierros de tu ventana,  
no es que en ellos sus perlas posó el rocío;  
es que te acusa el llanto de quien te adora;  
es que al partir sin verte, consuelo mío,  
yo soy quien llora!

Que cuando en sombra al mundo la noche deja  
y los ojos que velan duermen en calma,  
con la voz de mi lira llamo a tu reja,  
con la voz de mis penas llamo a tu alma.

Eugenio Sellés.

## CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—12:30 t.

### Expedición apresada

Los despachos de la Habana dan nuevos detalles referentes al apresamiento de una expedición filibustera, noticia que comunicó esta madrugada.

Las comunicaciones de Manzanillo dicen que por confidencias que se tuvieron en el pueblo de Niquero se supo que en un punto cercano a aquella costa se iba a realizar el desembarco de una expedición filibustera, añadiéndose que en el buque pirata iba también gente reclutada en los Estados Unidos.

Las autoridades dispusieron inmediatamente que el cañonero Galicia, en combinación con la guerrilla de Niquero, al mando del capitán señor Cobán, practicaran un reconocimiento con el fin de apresarse la expedición.

Al efecto el cañonero Galicia se escondió en la costa y al poco tiempo divisó a una goleta con rumbo a tierra, a la que cortó la retirada, mientras la guerrilla de Niquero se presentaba en tierra a la vista del buque filibustero.

Los rebeldes que esperaban en la costa a la goleta para efectuar el alijo del cargamento y los que llegaban a bordo, al verse sorprendidos rompieron el fuego contra el cañonero y la guerrilla, quienes contestaron vigorosamente.

Al fin los rebeldes que estaban en tierra se vieron obligados a retirarse, después de tener dos muertos y varios heridos.

Nosotros sólo tuvimos un herido. Los tripulantes de la goleta, desesperados, comenzaron a arrojar al agua el cargamento, pero el cañonero Galicia consiguió apoderarse aún de seis toneladas de armas, municiones y otros efectos.

La correspondencia que debía llevar el buque filibustero se supone que fue arrojada al agua, pues no pudo encontrarse. Los despachos no dicen si los tripulantes de la goleta fueron apresados.

### Los reconcentrados

Los jingoistas—según dice un despacho de Nueva York—continúan su campaña contra España.

Mr. Carlos Roussel, fiscal en el ministerio de Justicia, que acaba de regresar de Cuba y es un jingo exaltado, dice que la situación de los reconcentrados no puede ser más horrible, y añade que España no hace nada para mejorar su tristísima situación.

### Nuevo cónsul

Ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Matanzas, Mr. Henry Scholl.

Madrid 13—3:15 t.

### Sucesos graves

El Heraldo ha recibido un despacho por la vía de Cayo Hueso dando cuenta de graves sucesos ocurridos en la Habana.

Dice que a las nueve de la mañana se reunieron en la capital de la isla más de cien oficiales del ejército, los cuales se mostraban altamente ofendidos en su dignidad a causa de la campaña que vienen haciendo algunos periódicos, y en el acto acordaron dirigirse a las redacciones de los mismos.

Fueron primeramente a la redacción

de El Reconcentrado, que era el que más se había distinguido en sus ataques a los capitanes Calvo y Sánchez, en tiempo del general Weyler, y desbarataron por completo cuanto encontraron en el referido local.

Después se dirigieron a la redacción de La Discusión, donde no encontraron a nadie, pues director y redactores huyeron en cuanto tuvieron noticia de que iban allí los manifestantes.

Desde allí marcharon a la redacción del Diario de la Marina, donde se hallaba el director, produciendo un incidente y destrozando cuantos enseres allí había.

En cuanto se tuvo conocimiento en la Capitanía general de lo que ocurría, los generales González Parrado, Garrich y Solano se dirigieron presurosos a donde se hallaban los oficiales, con el fin de impedir que continuara el tumulto, y en virtud de las amonestaciones que les dirigieron los citados generales, los oficiales depusieron su actitud belicosa.

En el vecindario de la Habana la noticia de estos sucesos causó gran pánico, cerrándose muchos establecimientos, ante el temor de que la cosa adquiriese mayores proporciones.

Gracias a la intervención de los citados generales, a eso de medio día los ánimos se habían apaciguado; pero no obstante la agitación y efervescencia continuaba siendo grande en toda la población.

El general Blanco ha dado las órdenes oportunas a fin de que comience la instrucción de la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos.

### En Consejo

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en Palacio el señor Sagasta dio cuenta a la Reina del despacho que había recibido de la Habana participando lo ocurrido con los oficiales del ejército, procurando quitar al hecho relativa importancia.

El Presidente del Consejo confía en que el general Blanco sabrá mantener su autoridad y solucionar el conflicto.

RICARDO

## LA MENTACIONES

Como no tenemos el gusto de recibir en esta redacción la visita de La Epoca, hasta ayer no nos hemos enterado de que aquel periódico madrileño se ocupa en uno de sus últimos números de asuntos de esta provincia para denunciar no sabemos cuántas y cuán graves arbitrariedades cometidas por el Gobernador en el distrito de Cantabria.

Solo por referencias conocemos el artículo en cuestión; pero por lo que nos dicen es la repetición mil uno del tema que no cae, desde la caída del Gobierno conservador, de labios de los vivescopos.

No dice La Epoca a los Alcaldes que lo son por nombramiento del Gobierno conservador que deben dimitir sus cargos una vez que dejó de existir el Gobierno a cuya confianza debían el nombramiento; adviende, sin duda, que los aludidos tendrán delicada y que lo harán sin necesidad de ajenas exaltaciones; pero se fija, en cambio, en que han sido multados, y hasta enviados a los tribunales Alcaldes que no han cometido otro delito que desobedecer las prescripciones de la primera orden de la provincia.

Habrás visto tamaño atrevimiento y arbitrariedad tan grande! Bueno que se procese a quien desobedece a un o de esos monterillas; pero procesar al monterilla mismo por desobedecer al Gobernador! ¿A dónde vamos a parar? ¿Qué Gobernador es éste que no ha respetado siquiera al Ayuntamiento de Cillorigo? ¿Para eso ha venido de Burgos el cacique de aquellos contornos? ¿Y se ha de consentir que la cacareada omnipotencia del marqués de Comillas, después de no haber alcanzado a que el susodicho cacique presida la Diputación—para lo cual vino de Burgos, como el otro de Cádiz—no consiga siquiera que se respete a Cillorigo?

¿Bueno va a quedar el tal, ahora que el hombre anda muy atado diciendo por todas partes que Sagasta, atorrado por las conminaciones del marqués de Comillas, ha ordenado a García que retire su candidatura y deje el campo libre al primo del señor marqués! Nadie va a crear esas cosas viendo que su poder no llega a hacer que se guarde respeto a un miserable Ayuntamiento rural. Pues ¡ya las cesantías y traslados de funcionarios que el diario se decreta! Eso es un colmo. Don Santiago hizo decretar la cesantía ó el traslado de algunos funcionarios—y no hace mucho tiempo publicamos los nombres de varios—cuyos puestos necesitaba para sus amigos; ahora viene el señor García y hace que sean repostos aquellos, quitando, como es natural, a quienes les habían sustituido. ¿Habrás visto atropello igual?

Nada; está visto que la influencia del marqués de Comillas ha venido muy a menos y que el Gobierno hace poco caso de él en este asunto, sin duda porque en otros le dispensa demasiado, como en pagarle las subvenciones de 10 pesetas 18 céntimos por milla de recorrido de sus buques en las líneas de América y 715 en la de Filipinas, sin obligarle a cumplir la condición impuesta, o cambio, de que todos los buques den un andar medio anual de doce millas y media por hora en ambas líneas.

## POR LOS NIÑOS

Suscripción para terminar las obras de la In-  
clusa, Casa de maternidad y Hospicio provincial,  
que ha de ser propiedad de las Hermanas de la  
Caridad.

	PESETAS.
Suma anterior	2.418 27
Viuda del marqués de Haza y Chau-	
ción	50
Total	2.468 27

## Galería Montañesa

14 DE ENERO

### Doña Luisa Ruiz de Peredo

Dice un notable escritor montañés en un precioso libro que dedica al estudio de la mujer, que «de tal suerte se posee ésta, por los severos principios del cristianismo, de la necesidad del bien de sus semejantes, que instituye y protege asilos de beneficencia, haciéndose así cada día, por tantos merecimientos, más grande y más digna del amor que la profanan.»

Tal sucede con aquellas de nuestras comarcas que han dedicado su fortuna a mejorar la situación social e intelectual de los hijos de estas montañas, fundando establecimientos de enseñanza y constituyendo estos en favor de doncellas pobres.

El número de fundaciones de esta índole no es pequeño en nuestra provincia, y por el contrario, casi puede afirmarse que son pocos los Ayuntamientos donde no se encuentran, y que el brillante estado de la instrucción primaria, que coloca a la Montaña entre las primeras provincias españolas, se debe en gran parte a la facilidad que tienen los Municipios para atender con holgura a tal importante ramo de la administración pública, por el gran número de escuelas de patronato, ó de obra pía sostenidas con fondos particulares, que alivian así la carga de la remuneración de la enseñanza, demasiado pesada siempre para Ayuntamientos, en su generalidad pequeños y por de contado de exiguos recursos.

Doña Luisa Ruiz de Peredo es, sin disputa, una de las fundadoras que destinaron más capital para los fines de la institución que erigieron.

De familia hidalga, como acredita el apellido de Peredo, ilustrado, entre otros, por el insigne Peredo y Villa, cuya biografía publicamos, nació en el lugar de Quijas, del real valle de Reocín, a mediados del pasado siglo XVIII, sin que se pueda fijar exactamente el año.

En diciembre de 1791, y con fondos procedentes del dotal dejado por su hermano don Francisco Ruiz de Peredo, nació también en Quijas y fallecido en Méjico, otorgó escritura de fundación de la obra pía conocida por el nombre de Escuela de Villapresente.

Bien es verdad que el pensamiento de esa fundación fue propio del don Francisco; pero también lo es que a su hermana doña Luisa correspondió la satisfacción de realizarla.

En enero de 1798 fue aprobada por el Rey Carlos IV aquella escritura, que abarcaba dos extremos:

Primero. La fundación de un establecimiento de primera enseñanza que comprendía la escuela de primeras letras y una cátedra de gramática.

Segunda. La constitución de dotes para doncellas huérfanas que contrajesen matrimonio y para viudas pobres.

A cada una de estas fundaciones asignó capital propio y separado uno del otro, destinando también una no pequeña cantidad para la construcción de un edificio que sirviese para las aulas y habitación de los maestros que habían de desempeñar en ellas la elevada función de la enseñanza.

Al de primeras letras le asignó el sueldo de cuatrocientos ducados y al de Gramática quinientos, y uno y otro podían ser jubilados a la edad de 70 años con el haber de doscientos ducados.

El capital de las escuelas era en 1800 de reales 779.299, al 3 por 100, impuesto en los Graneros de Madrid.

En 1801 empezó a mermarse, pues se quitaron 183.333 reales para el sostenimiento del Instituto Cantabro, y después, por una infinidad de causas, ha ido disminuyendo gradualmente hasta quedar reducido en la actualidad a 11.705 pesetas en una lámina intransferible de la Deuda pública.

Tan cuantioso, si no más, que aquel capital era el destinado con sus rentas a proporcionar abrigo contra la miseria, en sus primeros años de matrimonio, a los huérfanos, y en sus trabajos a los viudas pobres al faltarles quien debía proporcionarlos; pero por la desamortización y otras causas hoy es insignificante, y a duras penas, de vez en cuando, puede con sus escasos productos llenar el fin que se propuso la piadosa doña Luisa Ruiz de Peredo.

## LO DE SIEMPRE

En el tiempo que cuenta de existencia EL CANTÁBRICO se nos han atribuido, siempre con la misma falta de fundamento sólido, todas las significaciones personales que la política toma en esta provincia. Así nos hemos dormido un día oyéndonos llamar alvaristas para despertar al día siguiente, con el dictado, de vivescopos y al otro con el de camacistas.

Se inició la campaña de reelección del anterior Ayuntamiento, y como entendíamos que aquella idea era realmente benéfica y que lo era especialmente la continuación del señor Trevilla en la Alcaldía, fracasada la reelección abogamos por que continuara en su puesto el Alcalde, y entonces se dijo que EL CANTÁBRICO era de Trevilla y que éste hacía y deshacía aquí lo que le daba la gana a pesar de que por entonces hubiésemos de combatir rudemente a su íntimo amigo el senador señor Martínez Pacheco. Pero ello no ofrecía duda para los enemigos del Alcalde: éste era el año de EL CANTÁBRICO.

Y tanto se dijo esto, que anteayer mismo extrañaba un periódico que hubiésemos acogido frases de un concejal que podían molestar al señor Trevilla, de quien el aludido periódico decía la san-  
dez de que es de la casa, ignorando que aquí no hay nadie de la casa, si por eso se entiende que alguien puede contar con la seguridad de estar a guisa de nuestras censuras en lo que sus actos públicos tengan de censurable.

No hay, seguramente, político en esta provincia a quien no hayamos elogiado unas veces y censurado otras; y de ahí que, atendidos a elogios ó censuras los respectivos adversarios, hayan querido desvirtuar nuestra imparcialidad atribuyendo a mezquinos móviles de interés personal nuestras actitudes, creyendo que la opinión imparcial olvidada de un día a otro que los mismos que hoy nos tachan de una cosa nos tachaban ayer de lo contrario.

No nos duele ni nos sorprende siquiera esa injusticia; descontenta la teníamos de antemano, porque de siempre sabemos que tales son los inconvenientes—si por inconvenientes pueden tenerse esas miferías—que se ofrecen a la prensa independiente, a la que no tiene por qué someterse a las conveniencias de un partido ó a las exigencias de la persona que paga, precisamente para que se aplauda hasta sus mayores atrocidades.

Sabíamos nosotros que si por el elogio de hoy halagáramos a Alvear, los amigos de Vivesco indignarían; sabíamos que las censuras a Alvear

## Doña Cristina Cabrero Gómez

LA SEÑORA

VIUDA DE MOLIS

Falleció hoy, a las dos de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos Eugenio (ausente) y Telesforo Molis, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a las almas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Concordia, núm. 18, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

## Doña Tomasa de Lozar López

DE AJENJO

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 16 DE ENERO DE 1898

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana, 15, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander 14 enero 1898.

D.ª BENET, médico y DENTISTA  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

Carlos M. Conachy

DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

EL ABOGADO

Domingo Gutiérrez Cueto

ha trasladado su estudio a la calle de la Libertad, núm. 18, entresuelo, derecha; frente al Sana-torio. 6-2

## DESÓRDENES

Dolorosa impresión nos han causado las noticias que por la línea de Cayo Hueso se reciben referentes al motín ocurrido en la Habana.

Aunque no fuera por la circunstancia, grave en sí, de haber sido preparado y realizado por oficiales de nuestro ejército, lo que le da un carácter tan especial, así como por lo crítico de los actuales momentos, en el mero hecho de ser una trasgresión de la ley, una perturbación del orden público, es digno de la más enérgica censura.

Lejos del escenario donde tales sucesos se desarrollan y con conocimiento incompleto de sus autores y de sus víctimas, no es fácil, por ahora, ni disculpar a unos ni deducir responsabilidades para otros.

Quizás la agresión de que han sido víctimas los periódicos habaneros El Reconcentrado, La Discusión y el Diario de la Marina sea, si no legítima, porque actos de esa naturaleza nunca lo son, al menos disculpable; quizás, unida a la ilegalidad del hecho se encuentre su falta de justificación; mas sea lo uno ó lo otro, ni ha de alterar la esencia de lo ocurrido, ni desvirtuar la mala impresión causada aquí, en la Península, y que seguramente habrá de sentirse también fuera de ella, en el extranjero, donde con tanta atención se siguen, paso a paso, todos los incidentes de la guerra de Cuba.

Por noticias anteriores se sabía que el Gobierno insular de Cuba se disponía a poner en vigor los bandos del general Weyler contra la prensa, por la actitud agresiva de ésta; y de ahí parece desprenderse que los periódicos agredidos habrán dado motivo para que la indignación de

aquellos a quienes dirigirían sus ofensas estallase en el motín del miércoles.

Mas, aunque así fuese, las circunstancias por que atraviesa la isla de Cuba son tan excepcionales, que no es patriótico entorpecer en lo más mínimo la política del Gobierno, pues si ésta fracasara y tras el fracaso sobrevinieran los conflictos, que no tememos como hombres, pero tampoco deseamos como españoles, serían tremendas las responsabilidades que caerían sobre quienes, con su conducta irreflexiva y apasionada, dieran lugar a ellos.

El respeto a la ley debe ser en todo tiempo la norma de los ciudadanos que tengan verdadero interés por la felicidad de la patria; respeto que debe aún llevarse al más alto grado que sea posible si aquellos están investidos de autoridad ó ejercen destinos muy próximos a sus funciones, como son los cargos militares.

Los gritos atribuidos a los amotinados y manifestantes de ¡Muera la autonomía y ¡Viva Weyler!, aun para nosotros, defensores del segundo en lo referente a su mando en Cuba, y escépticos respecto a la eficacia de la primera para dominar la rebelión, resultan extemporáneos, después de haber cesado hace meses el general Weyler en su gobierno y cuando ya está funcionando el régimen autonómico.

Aquellas manifestaciones de simpatía y de protestas hubieran estado muy en su lugar antes de zarpar del puerto de la Habana el buque en que regresaba el antecesor del general Blanco y al solo anuncio del cambio de sistema político realizado en la isla; hoy, tras de ser extemporáneos, son altamente perjudiciales para la paz y la prosperidad de España, por cuanto denuncian en la población de Cuba un elemento de discordia dentro del campo español, que dividirá sus fuerzas en perjuicio de su energía, cuando más necesaria es la unión para hacer frente al enemigo tenaz a quien combate y necesita expulsar de la isla.

Hacemos votos por que la tranquilidad renazca y se consolide en la Habana, y el buen sentido de los oficiales del ejército y de quienes con ellos simpaticen se imponga a toda idea de desorden y de motín, y haciendo honor a la bandera jurada desprecien las injurias que reciben ó vindiquen por las vías legales las ofensas que les infieren, sin dar motivos a España de nuevos disgustos, que hartos lleva recibidos desde que empezó la campaña rebelde.



Los vómitos, ac... ardores, inape... tencia, pesadez, a... edias, in... d... res de estómago, de... y espalda, etc., resaparecerá al siguiente día de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasmun Salgado, Atrazaranes, y principales farmacias del mundo.

via en el crítico momento en que el tren se ponía en marcha, siendo arrollado por una de las plataformas que tienen los nuevos coches para viajeros.

Tras prolongada y penosa enfermedad falleció ayer en Solares don Enrique Sanclifrián, hermano político de nuestro estimado amigo don Manuel Llata, á quien, así como á su hermana, la inconsolable viuda de aquél, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

### Las carnes

Cansados ya de bregar inútilmente por lograr que el Ayuntamiento adopte acuerdos eficaces para que en Santander se venda carne y no esa substancia que de carne sólo tiene la apariencia, casi habíamos desistido de volver á tratar de este asunto, cuando ayer un amigo nuestro, que por estar averiguado en el extrarradio y tener necesidad de recorrer con frecuencia los lugares anejos á esta capital, está bien enterado de cuanto en el extrarradio ocurre, nos dice que allí se matan buenas reses y, por consiguiente, que las carnes destinadas al consumo tienen inmejorables condiciones.

Ayer mismo nos dice que en Campogiró mató el tablero Ceclio Soto una magnífica res; tan buena, que con seguridad no se ha sacrificado otra mejor en todo el año último ni en lo que va del actual.

Y esto tiene mucha gracia; porque la tiene en dudablemente que se pueda comer mejores carnes que en Santander en Cueso, Monte, San Román y Peñacastillo.

### Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor

**DON EDUARDO DÍAZ**

Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Don Enrique Listrán, médico de la casa de socorro del distrito de Palacio, de Madrid, certifica: Que ha empleado la EMULSION MARELL AL GUAYACOL en la práctica infantil, habiendo obtenido con su uso notables curaciones, así como también haberla utilizado para él mismo en una bronquitis crónica que venía padeciendo desde largo tiempo, habiendo encontrado notable mejoría en su dolencia.

### Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Major, director de las minas de Recoín. Se vende en la Administración de EL CANTABRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

### Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

### R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

### Anisete «Alfredo»

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día. Tanto este como el ANÍS TIERRUGA pídanse en todos los establecimientos.

### Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

### Liga de Contribuyentes de Santander

En cumplimiento del art. 12 del Reglamento se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Velasco, 11, primero. La orden del día comprenderá: Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobación de cuentas. Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes. Santander 11 de enero de 1898.—P. A. de la J. D., el Secretario, Francisco Salazar. 3-3

### Restaurant «El Cantabrico»

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HEYRÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 200)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Irondón á la andaluz.

### Más noticias

### telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13—12:30 t.

### Los astilleros del Nervión

La prensa de la mañana sigue tratando de la cuestión de los Astilleros del Nervión, manifestándose conformes algunos periódicos en que debe procederse al pago de lo que se adeuda al Estado, antes de proceder á la entrega de la factoría.

Algunos periódicos dicen que en este caso debe sacarse á subasta.

### Candidato

Se indica al general Agustí, comandante jefe del sexto cuerpo de ejército, para el cargo de Capitán general de Puerto Rico, vacante por fallecimiento del general González Muñoz

### El Obispo de Cádiz

Se halla enfermo de alguna gravedad el Obispo de Cádiz señor Calvo y Valero, siendo muchas las personas que acuden á enterarse del estado de su salud.

### Sorteo

En el ministerio de la Guerra se va á verificar el sorteo para la designación de un veterinario mayor para los regimientos de caballería que hay en Cuba.

### Enfermedad antigua

El Imparcial de hoy trata de la apatía que se advierte en el cuerpo electoral y culpa de ella á los políticos por haber corrompido el sufragio y llevado el desengaño al pueblo hasta hacer que vea con indiferencia la aproximación de unas elecciones generales.

### La unión republicana

Los republicanos partidarios de la fusión niegan que existan disidencias entre los individuos que componen el directorio del partido.

Madrid 13—3:15 t.

### Causa sobreseída

Dícese que por no haber encontrado los tribunales militares nada penable en la exposición que el general Weyler dirigió á la Reina, aquéllos han sobreseído la causa que se estaba instruyendo.

### El directorio conservador

El manifiesto que darán los conservadores del directorio á quienes siguen sus aspiraciones, irá firmado, según se dice, por los señores Elduayen, duque de Tetuán, Navarro Reverter y Cos-Gayón.

En dicho documento se hará la historia de las causas que determinaron la formación del directorio y las aspiraciones de éste á realizar la unión de todos los conservadores.

Se manifestarán las causas que obligaron al duque de Tetuán á abandonar el directorio, creyendo que así facilitaba la organización del mismo.

RICARDO.

### Véase al final de la plana tercera los telegramas de Ultima hora.

### BOLSA

	Día 13	Día 12
<b>MADRID</b>		
4 por 100 Interior	64 25	64 50
4 por 100 Exterior	80 80	80 55
4 por 100 Amortizable	77 20	77 25
Billetes hipotecarios Cuba 1886	98 35	98 65
» » » » 1890	77 10	77 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104 00	104 00
» » » » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco España	416 00	416 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	219 50	219 50
Cambio sobre París 8 div.	83 28	83 15
Cambio sobre Londres	93 68	93 60
Obligaciones de Aduanas	97 20	97 40
Obligaciones de Filipinas	96 75	96 80
<b>PARÍS</b>		
4 por 100 Exterior español	60 53	60 87
Bolsín de Madrid	64 15	64 47
Bolsín de Barcelona	64 20	64 45
RESTITUTO.		

### COTIZACIÓN

En las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda 4 por 100 exterior, E.	80-65
Idem id. amortizable, B y C.	77-55
Idem id. id., A.	79-50
Idem id. id., C.	77-45
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander	110-00
Obligaciones de Aduanas	97-70
Londres 3 div.	83-50

El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

### VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

## ANUNCIOS

### Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.ª, Santander.

### LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

### A VISO

Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

### Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander.

## PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff; 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO, 8.

# Ricardo Soto

participa á su numerosa clientela, en vista de que el frío no llega, que ha decidido hacer grandes rebajas en todos los géneros traídos para el invierno, como son los cortes para vestidos lana, paños, jergas, rizos, pañete y los ricos paños para trajes de hombre y niños.

Las mantas de lana se rebajan 2 pesetas más que en fábrica. Desde hoy se pone á la venta 100 docenas de medias negras extra, garantizando su negro y duración, pues por cuenta del fabricante se abonau 2 pesetas por cada par que devuelvan demostrando lo contrario. Su precio, á 1 peseta.

### Aprovecharse de las baraturas

BLANCA, 42

### LA MONTAÑA

Fabricación mecánica de caja de cartón. Velasco, 17, planta baja, Santander. Se necesita un maestro estuchista y cajista que sepa cumplir perfectamente con su obligación.

### Remate de fincas en Liérganes

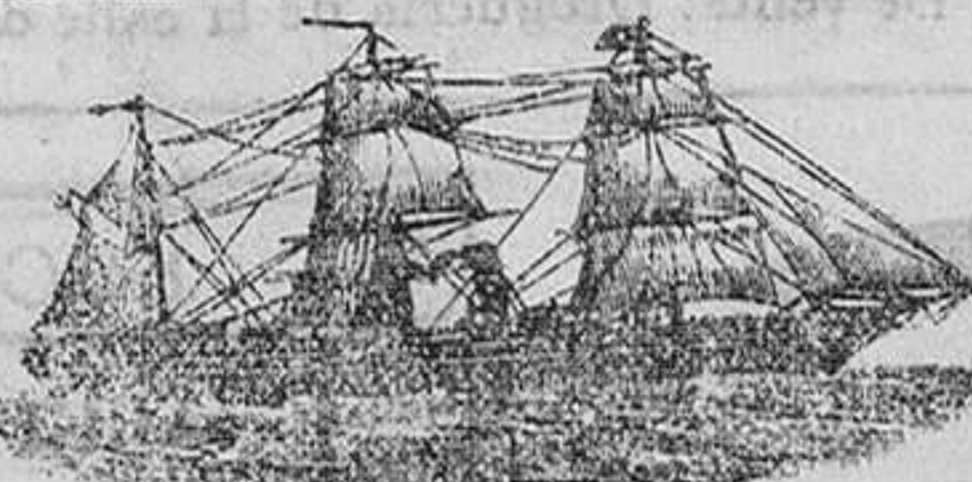
El 16 de enero de 1898, y hora de las tres de la tarde, se substarán en la notaría de don José Antonio Riaño Macías, fincas rústicas y urbanas, radicantes en expresado Liérganes, por precio y condiciones de manifiesto en dicha Notaría.

### BANCO DE SANTANDER

Desde esta fecha queda abierto el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente de los valores siguientes que se hallan depositados en la caja de este Banco:

Deuda perpetua al 4 por 100; Obligaciones del 3 por 100, prioridad Barcelona, Segovia Medina, Norte de España, ferrocarriles de Orleans, Paris, Lyon y Mediterráneo, Norte de Francia, Renta francesa y Exterior portugués. Del 6 por 100, Deuda municipal de la Habana, mexicana y arger tina 1891.

Santander 13 de enero de 1898.—El director gerente, Rafael Bolín y Aguirre.



### VAPORES DE IBERIA Y COMPAÑIA DE SEVILLA Y COT

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 45 grandes vapores á fletes reducidos.

### SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palanós, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pastortillas, tortos y rosquillas de Reinosas. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

### Salvador Penalva

CAMISERO

Martillo, 2 (Palacio de Pámbe) Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos.

### Precios económicos

ESTABLECIDOS EN 1888

### ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2.ª Se lava toda clase de ropa. Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

### Cambio de moneda

MUELLE, 4

Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve á seis de la tarde.

### Se traspasa

Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración

SE VENDE un establecimiento. Informarán Peñaherbosa, 19, almacén de vinos, Félix López Mendive. 8-7

EL SEÑOR

## D. Gabriel Frai Blanco

Comandante graduado Capitán retirado, Caballero de la Real Orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones, ganadas en la Isla de Cuba por su comportamiento en defensa de la integridad de la patria.

HA FALLECIDO

á las tres y media de la tarde del día de ayer

Sus hijos Flora, Eladio y Julio; el Gobernador militar de esta plaza, jefes y oficiales de la misma, así como sus amigos,

Suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, núm. 16, 2.º, favor por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 14 de enero de 1898.

Madrid 14—2:15 m.

### Los informes de Hing

Mr. Hing, el amigo de Mac-Kinley, ha informado á éste del resultado de su viaje á Cuba, diciéndole que la autonomía evitará que se preste concurso á los rebeldes, pero no acabará la guerra mientras no gobiernen los hombres más radicales.

Añade que la rebelión está quebrantada en Occidente, pero pujante en Oriente, donde mientras las tropas tienen por enfermedades muchas bajas que les imposibilitan para acabar la guerra este año, el Gobierno insurrecto está muy tranquilo en Camagüey.

Dice que el mantener la guerra costará 130 millones de pesos.

Hing aconseja á Mac-Kinley que proponga á España un arreglo amistoso para resolver la cuestión de Cuba, cuya anexión no quiere porque les basta á los Estados Unidos con la influencia comercial.

Termina diciendo que Mac-Kinley esperará dos meses y luego adoptará una actitud resuelta.

### Precauciones en Madrid.—Discusiones

Las autoridades han enviado fuerzas de policía á custodiar la Embajada norteamericana y la redacción de El Liberal, por temor de que repercutan aquí los sucesos de la Habana.

En los círculos militares hay discusiones apasionadísimas.

El general Cortea se manifiesta partidario de temperamentos muy enérgicos.

### Vacantes que se amortizan

Las vacantes producidas por fallecimiento de los generales González Muñoz y Albo, se amortizarán.

### Contra los embarques

Los socialistas excitan á sus compañeros á realizar una campaña para evitar que se envíen soldados á Cuba.

### Aumento de presupuesto

El presupuesto de Marina se aumentará en un millón para atender á los nuevos barcos.

### Temporales é inundaciones

En Tarragona, Barcelona, Alicante y Valencia se han desencadenado grandes temporales, inundándose las poblaciones de Villena y Carcagente, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

### La cuestión Dreyfus

Telegrafían de París que Zola ha dirigido una carta al presidente Mr. Faure, insistiendo en que Dreyfus es inocente y acusando á dos generales y á un coronel.

Madrid 14—2:30 m.

### El Gobierno de Puerto Rico Dimisión

Se dice que el Gobierno de Puerto Rico será presidido por el señor Quiñones y formarán el Ministerio los señores Gómez, Brioso, Núñez Rivera, Deguetan, González y Matienzo.

Se habla de que dimitirá el Gobernador de la Habana.

### Los yankées

De Washington telegrafían que Cannet excita al Gobierno á que proteja á los súbditos norteamericanos residentes en la Habana y otro reclama que se acepte la proposición reconociendo la beligerancia de los rebeldes.

Madrid 14—3:30 m.

### Los voluntarios.—Otra vez los grupos.—Contra el «Diario de la Marina».—Un herido.—El comercio.—Tranquilidad.—Blanco.—Rumor negado.

El Imparcial ha recibido un despacho de la Habana en el que se dice que los voluntarios, armados, estuvieron frente al Casino Militar dando vivas á España. Hoy estuvo la mañana tranquila, pero al medio día volvieron á formarse grupos.

Intervinc el general Arolas, logrando apaciguarlos, pero otros grupos recorren las calles, apedreando la casa del Diario de la Marina.

Los vendedores del Diario fueron acometidos por los grupos, rompiéndoles los ejemplares que llevaban.

A uno de los vendedores, que intentó defenderse, le dispararon un tiro, que hirió á un transeunte. El agresor fue detenido.

La mayoría de los alborotadores pertenece al comercio y ovacionaron al general Weyler.

Ha quedado al fin todo tranquilo. El general Blanco muéstrase sereno, siendo excitado á adoptar medidas de represión.

Mr. Lee niega que sea cierto el rumor de que se envía á Cuba una escuadra americana.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTABRICO SANTANDER.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Anuncios en la capital		Anuncios en provincias		Requiere de clasificación		En la Administración, plaza bajo de la casa número 3 y de la calle de la Compañía (antes de la iglesia), y en el Centro en suscripciones de P. Urteaga, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.	
Por línea...	...	Por línea...	...	En 1.ª plana...	...	En 1.ª plana...	...
Por columna...	...	Por columna...	...	En 2.ª plana...	...	En 2.ª plana...	...
Por anuncio...	...	Por anuncio...	...	En 3.ª plana...	...	En 3.ª plana...	...
Por anuncio...	...	Por anuncio...	...	En 4.ª plana...	...	En 4.ª plana...	...

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

## SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

**CORREOS**  
**General.**—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana.  
 Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde.  
 Salida de la Administración, a las 4:40 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada a la Administración, a las 12:25 tarde.  
 Salida de la Administración, a las 2:35 tarde.  
**De Potes.**—De Potes a Santander, a las 3 de la tarde.  
**De Potes a Cabezón.**—Sale los días 20.  
**De Potes a Cabezón.**—Sale los días 22.

**Servicio de caja, certificados y valores declarados.**—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.

**FERROCARRIL DEL NORTE**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.  
**Correo número 61.**—Llega a Santander a las 11 de la mañana.  
**Tren de mercancías.**—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana.  
**Correo número 80.**—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde.

**Tren de mercancías.**—Sale de Santander a las 8:40 de la tarde. Muere en Bárcena.

**FERROCARRIL A BILBAO**  
**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, trenes número 1 y 8, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.  
**Para Marrón,** a las 11:58 mañana.  
**Para Solares,** a las 8:25 mañana, y a las 12:30, 8:00 y 6:30 tarde.  
**Llegadas a Santander.**—De Bilbao, trenes números 2 y 4, a las 12:05 mañana y 8:35 noche.  
**De Marrón,** a las 9:04 mañana.  
**De Solares,** a las 7:57 y 11:39 mañana y 2:39 y 8:09 tarde.

Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santoña y Laredo.  
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares.  
 En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

**FERROCARRIL CANTABRICO**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:35 y 11:05 de la mañana, y a las 2:30 y 5:35 tarde.

**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:20 y 11:30 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

**Torrelavega a Cabezón.**—Salidas a las 8:44 12:20 mañana, y 8:30 y 6:40 tarde.

**Torrelavega a Santander.**—Salida a las 8:08 y 12:18 mañana y 8:28 y 6:08 tarde.

**ORINA**  
 Cura infalible de la orina turbia, de los cálculos (piedra) y arenilla. Catarrto de la vejiga, y de los riñones (cálculos nefríticos), prístia incómoda, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangre, etc. Infallible Sale. Koch: 7 pesetas. Vn correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataqu a. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete orteguiano. ALCALÁ, 23, 1.ª, al lado de la iglesia de San Cayetano. —SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

**SORDOS**  
 Quien lo sea es por querer 300 sordos, 300 curas. Contra la sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, al lado de la iglesia de San Cayetano. Para aliviar y curar los males del estómago por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. —SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

**IMPOTENCIA**  
 Pérdidas, debilidad genital, Esterilidad, Histerismo, nerviosismo, parálisis, reblancamientos, cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 5 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete orteguiano. ALCALÁ, 23, 1.ª, al lado de la iglesia de San Cayetano. —SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

**¡Callos! ¡Durezas!**  
 Curan seguro y rápidamente a los cinco días de usar este CALLOSILCA. Crema el dolor a la primera aplicación.  
 ¡Una peseta! ¡Una peseta!  
 En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

# CALLIGIDA ABRAS XIFRA

**¡Callos! ¡Durezas!**  
 Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
 ¡Una peseta! ¡Una peseta!  
 Depósito central del Dr. ABRAS XIFRA, 10 Argensola, 10, farmacia, Madrid. De ósito en Santander: Farmacia del Dr. D. Leopoldo Hont 403, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
 Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888  
 El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más esmeroso cuidado, estando prescritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.  
 Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba con plétamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales, frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Farmacia del Doctor Hontañón**  
 HERNÁN CORTÉS, 2

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**  
 el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diechocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombradas practicas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. —Se remiten por correo anticipando su valor.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS  
 VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS  
 A LA

**Habana y Veracruz**  
 Salidas el 22 de cada mes  
 El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado  
**VERSAILLÉS**  
 capitán Mr. Vilcaumoras  
 Admite pasajeros y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan irasc. y vino todos los días.  
 Todo hay cocineros y criados españoles.  
 Se da excelente trato y se habla español.  
 Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúano, La Guaira, Puerto Abello y Sibonilla.  
 Saldrá de este puerto el 27 de enero el vapor  
**CANADÁ**  
 capitán Mr. Guffroy  
 Para más informe, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32 teléfono número 85.

**MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA**  
 INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840  
 POR EL  
**Ldo. Juan José Márquez**  
 Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general, de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago e intestinos.  
 Una marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles.  
 Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la cartilla de su envoltura.  
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander, droguería señores Pérez del Molino y Compañía.  
 Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba)  
 Fídase Magnesia de Márquez (padre)

**PURGACIONES**  
 ESTREÑIDOS, ULCERAS Y OMBROS VENEREOS Y SIFILITICOS.  
 En pocas horas disminuyen y curan pronto y para siempre lo mismo que todos los FLUJOS venéreos o antiguos del hombre o de la mujer, cumpliendo la SALFALINA del Dr. Gil. Este remedio rival se recomienda a los que han usado inútilmente todos los demás tratamientos. Cura más pronto que cualquier otro en secreto con postergo y sin cambiar de régimen. Probadlo en 100 enfermos graves.  
 todos curaron radicalmente. De venta: Droguería de la calle de los Tableros.

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS**

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACAO DE LANMAN Y KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

**LA TOS Y ANACAHUITA**

AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA QUE DA LA TOS MAS PERENAZ Y HA PRODUCCION CURA INMEDIATA EN CASOS DE TUSA PULMONAR INCURABLE

INFALIBLE

Preparados oficiales DE LA Farmacia de M. Diez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander

Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco.  
 de breva y poligala...  
 de balsamo tofo...  
 de breva y breva...  
 Líquor de breva concentrado, frasco 1 y 1/20 pesetas.  
 D' éxito creciente en toda clase de catarrros, especialmente en los del aparato respiratorio.

**Droguería general Pérez del Molino y Compañía**  
 Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

**TODO A PRECIOS MUY BARATOS**

Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc.

**QUINA Y CASCARA**

Precio de 16,600

Seis Medallas de ORO

**EL RABIOSO DOLOR**  
 de **muñecas cartadas**  
 pone el hombre desfigurado, triste, meditabundo y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que la carne comunica al aliento.  
 De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander: Droguería de Celvo y Plaza, calle de la Blanca, a dos pesetas bote.

**CONFITES CARPA**  
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA TOS

**Jarabe Laroze**  
 de Cortezas de naranjas amargas  
 Prescrito con éxito desde hace más de 50 años contra  
 Gastritis, Gastralgias, Retortijones de estómago, Malas Digestiones, etc., etc.  
 DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN TAMBIEN:  
 el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio  
 el Jarabe depu- Laroze con Ioduro de Potasio  
 Casa J.-P. LAZOZE 2, Calle des Lions-St-Paul PARIS

**IMPRENTA DE El Cantábrico**  
 Este establecimiento tipográfico se encarga de la confección de toda clase de trabajos, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesario.

# ¡GRAN REGALO!

Constantes siempre en nuestro propósito de procurar toda clase de ventajas a nuestros suscriptores y dispuestos siempre a los mayores sacrificios al solo objeto de complacerles; después de grandes trabajos, hemos por fin logrado ponernos de acuerdo con el agente exclusivo para España de la casa P. Spilman, gran establecimiento fotográfico de París, para poder ofrecer a nuestros lectores el GRAN REGALO anunciado, y para cuya adquisición será indispensable la presentación de la adjunta tarjeta regalo.

**EL PERIÓDICO El Cantábrico**

Vale por la adquisición del GRAN REGALO, consistente en ampliaciones al platiño inalterable gran tamaño.

**P. Spilman.**

digna de figurar en el más aristocrático salón y que por su exacto parecido, fina labor y permanencia, compiten no ya con las procedentes de los más acreditados gabinetes fotográficos de Madrid y cuyos precios oscilan entre 50 y 125 pesetas, sino con las de París y Berlín, capitales las más acreditadas en trabajos fotográficos. las que ofrecemos a nuestros suscriptores por el inverosímil precio de 25 pesetas que los inteligentes clasificarán de VERDADERO REGALO.  
 Dado la perfección del trabajo é increíble coste y dado el mucho incremento que va tomando como adorno de gran moda en los aristocráticos salones los retratos tamaño natural de los individuos más queridos de las familias, creemos que nuestros lectores nos lo agradecerán, y con el éxito que esperamos obtener nos consideraremos satisfechos de los esfuerzos que tan rico Regalo representan.

**Condiciones**  
 Para la adquisición de una ó varias ampliaciones inalterables al platino ES INDISPENSABLE la presentación de la adjunta tarjeta-vale acompañada de 25 pesetas, en la Administración de este periódico, con un retrato cualquiera de la persona que se desea ampliar.  
 A los 20 días se entregará la ampliación presentando la contraseña ó recibo expedido al hacer el encargo.  
 IMPORTANTÍSIMO. Al objeto de que todos nuestros suscriptores puedan cerciorarse por sí mismos de la realidad de nuestras afirmaciones, queda desde hoy expuesta una muestra en el comercio de I. Soriano, La X, calle de la Blanca, en la seguridad de que su vista los convencerá más que todo lo que podamos decirles, ya que por sí solos se recomiendan.

**SE VENDE PAPEL VIJO**  
 EN ESTA ADMINISTRACIÓN